

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12565 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0028/2022 (INTEGRA-AYE Sa), con destino a riego en el término municipal de Pereña de La Ribera (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Sánchez Fernández" (G70940838) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Pereña de La Ribera (Salamanca), por un volumen máximo anual de 9.156,80 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,70 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,87 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27 de marzo de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección B del Registro de Aguas a nombre de D. José Alberto Sánchez Miranda y D^a Olga Fernández Calleja con referencia IP-0089/2021.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Sánchez Fernández" (G70940838)

Tipo de uso: Riego de 15,73 ha de cultivos leñosos (almendros).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 9.156,80

Volumen máximo mensual (m³): 2.747,04

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,70

Caudal medio equivalente (l/s): 0,87

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400053-Vitigudino.

Plazo por el que se otorga: 30 años a partir del día siguiente al de notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 3 de abril de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones,
Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240014592-1